



CLUB ARQUITECTURA

A PARTIR DEL
1º DE DICIEMBRE
DE 2025

CUOTA SOCIAL

CATEGORIAS	1 al 15 del Mes	16 al 31 del Mes	1 al 10 Mes Siguiente
De 3 a 5 Años	\$ 23.000.-	\$ 26.500.-	\$ 29.000.-
De 6 a 17 Años	\$ 35.000.-	\$ 40.500.-	\$ 44.000.-
Mayores de 18 Años	\$ 46.000.-	\$ 53.000.-	\$ 57.500.-
VITALICIOS 25% DE LA CUOTA SOCIAL	\$ 11.500.-	\$ 13.250.-	\$ 14.375.-
VITALICIOS ANTERIORES AL 02/06/2018 \$ 6.500.- MENSUALES			

NUEVOS SOCIOS

CATEGORIAS	DESCUENTO ABONANDO
NUEVOS SOCIOS	1 AL 30 DEL MES
De 3 a 5 Años	\$ 23.000.-
De 6 a 17 Años (Inclusive)	\$ 35.000.-
Mayores de 18 Años	\$ 46.000.-

A partir de 3 (tres) miembros menores hasta 13 años abonan cuota de ingreso solo dos mayores.

CUOTA DE INGRESO	DE 3 A 5 AÑOS	DE 6 A 20 AÑOS	MAYORES
	\$ 138.000.-	\$ 210.000.-	\$ 276.000.-

Valor carnet social \$ 6.500.-

INVITADOS NO SOCIOS

CATEGORIAS	Mayores	Menores
Lunes a Viernes	\$10.000	\$ 8.000
Sábados, Domingos y Feriados	\$11.000	\$10.000
MENORES HASTA 13 AÑOS		

Cada socio mayor puede traer como máximo 2 (dos) invitados para los quinchos, parrillas o confitería abonando el arancel. El invitado no podrá realizar ninguna actividad ni utilizar los vestuarios.

TENIS

VALOR PARA SOCIOS - HORARIO DIURNO

CARNET MENSUAL	\$ 26.000.-
CARNET DIARIO DE MARTES A VIERNES	\$ 7.500.-
CARNET DIARIO SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS	\$ 8.000.-

SOCIOS CON CARNET DE TENIS MENSUAL PAGO

VALOR PARA SOCIOS - HORARIO NOCTURNO
CANCHA POR HORA \$ 17.500.-
CANCHA UNA HORA Y MEDIA \$ 24.000.-
CANCHA DOS HORAS \$ 31.500.-

ABONO MENSUAL NOCTURNO
CANCHA POR HORA \$ 62.000.-
CANCHA UNA HORA Y MEDIA \$ 87.500.-
CANCHA DOS HORAS \$ 115.500.-

SOCIOS QUE NO TENGAN CARNET DE TENIS MENSUAL PAGO

VALOR PARA SOCIOS - HORARIO NOCTURNO
CANCHA POR HORA \$ 20.500.-
CANCHA 1 HORA Y MEDIA \$ 34.000.-
CANCHA DOS HORAS \$ 40.500.-

ABONO MENSUAL NOCTURNO
JUGANDO UNA HORA POR SEMANA \$ 75.500.-
JUGANDO 1 HORA Y MEDIA POR SEMANA \$ 110.000.-
JUGANDO DOS HORAS POR SEMANA \$ 149.000.-

INVITADOS NO SOCIOS A JUGAR AL TENIS MIERCOLES Y VIERNES DE 8:30 A 13:00 HS. \$ 16.500.-

LOS VALORES INDICADOS PODRAN SER MODIFICADOS EN CASO DE INCREMENTOS DE COSTOS POR INFLACIÓN, SALARIOS, ETC. DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS.